

REGENERACION

DIRECTORES: JUAN SARABIA
ANTONIO VILLARREAL

COLABORADORES:

FERNANDO IGLESIAS CALDERÓN

LIC. JESUS FLORES MAGÓN

ING. CAMILO ABRIAGA

DR. ALFREDO ORTEGA

LIC. ANTONIO DIAZ SOTO Y GAMA LUIS JASO

DR. AGUSTIN NAVARRO CARDONA

SANTIAGO R. DE LA VEGA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año pago adelantado..... \$3 00

Seis meses..... " 1 50

Para agentes \$ 3.50 el ciento.

Dirigase la Corresponden-
cia a cualquiera de los Direc-
tores al

APARTADO POSTAL 5275

MEXICO, D. F.

NUMERO SUELTO

6 CENTAVOS

Tomo I.

México, 9 de Diciembre de 1911

Núm. 19

REGENERACION

SEMANARIO LIBERAL.

DIRECTORES:

JUAN SARABIA

ANTONIO I. VILLARREAL

AÑO I.

MEXICO, 9 DE DICIEMBRE DE 1911.

NUMERO 19

LA RECTITUD LIBERAL SE IMPONE.

Siempre vienen los hechos á darnos la razón.

El radicalismo de los liberales ha sido, desde hace muchos años, el blanco de todos los ataques, de todos los denuestos, cuando no de todas las diatribas, tanto por parte de los descontentos con el gobierno, como por parte de los que su interés transforma en gallinas cluecas del presupuesto.

Perdurablemente se ha condenado la intransigencia de los liberales alegando los motivos más fútiles y las causas más destituidas de razón.

Los hombres que sirvieron al gobierno corrompido del Gral. Díaz siempre encontraron pretextos en la inflexibilidad y radicalismo de la oposición para justificar persecuciones abominables contra lo que llamaron siempre la demagogia.

La hipocresía de esos hombres tienen por lo menos una explicación, ya que evidentemente carece de justificación.

Su estudiada tartufería, con ser tan odiosa, no era por lo menos tan absurda, tan miserable como la de los descontentos que fingían espantarse de los procedimientos violentos, de los medios enérgicos de la oposición de los liberales que siempre despreciaron, por mezquinos y poco honrados y nada sinceros, los ten con ten, las componendas, las suntuosidades, los términos medios y las transacciones para combatir á un gobierno acorralado por todas las filoxeras de la corrupción.

Quienquiera revisar los periódicos oposicionistas genuinamente liberales que combatieron, unas veces en libertad y otras, las más, en la cárcel, al régimen pasado, podrá convencerse sin género de duda de que los únicos que levantaron su voz honrada y viril contra el Gral. Díaz

acusándolo como el principal, como el autor verdadero del despotismo y de la tiranía, fueron los hombres afiliados por ideas y convicciones profundas al Partido Liberal. Mientras esto sucedía, mientras se tachaba de demagogos á los liberales y se les colgaba el sambenito de incapacitados para nada práctico, los tibios de todas las épocas, los ecuanímenes de siempre, se entretenían en discusiones bizantinas, ó bien se consagraban á atacar á Reyes defendiendo al Gral. Díaz, atacando á Limantour para defender á Reyes, ó bien atacando á ambos y desfechando al viejo caudillo.

La oposición de todas esas gentes siempre fué incompleta, ratonera, interesada, hipócrita y gazmoña como cosa salida no de convicciones honradas sino de conveniencias y chanchullos indecentes y viles.

Sólo los liberales atacaron siempre y conjuntamente al Gral. Díaz, gran elector y tirano y á sus instrumentos Limantour y Reyes, cabezas de dos facciones esencial y manifiestamente personalistas.

Los liberales, consecuentes con esta línea de conducta que traza toda la parábola de su inviolada honradez, fueron también los que, antes que el señor Madero reconociera la necesidad de la lucha armada, fueron al campo de batalla y sostuvieron el precepto con el ejemplo.

Cuando se desarrollaba la lucha desigual entre los liberales levantados en Las Vacas y los soldados del Dictador, entonces omnipotente y todopoderoso, los equilibrados hipócritas, reyistas ó "científicos," los oposicionistas platónicos, que eran unos tontos cuadrados por la base, condenaron el radicalismo y la temeridad de hombres conscientes y honrados, que se dieron cuenta de la situación adelan-

tándose á la consagración oficial de los tibios que no creían, en su ceguedad, llegado el momento supremo.

Ello no obstante, el procedimiento calificado como violento y temerario, fué adoptado á la postre y en la misma forma por sus más encarnizados detractores.

Posteriormente y á raíz de la vuelta de Reyes al país, cuando el coro de adulaciones ensordecía al señor Madero y lo hacía perder la cabeza, al grado de aceptar una transacción con el asesino del 2 de Abril de 1903, en razón de la cual ese mismo hombre funesto volvería al Ministerio del cual lo había arrojado el Gral. Díaz, los liberales fueron una vez más los únicos que se opusieron á la componenda desastrosa y abrieron una formal campaña contra el mismo señor Madero.

Tardíamente también el señor Madero dió la razón á los liberales.

Por último, cuando el Gobierno emanado de la Revolución triunfante aceptaba lleno de complacencia la perduración de las espurias Cámaras formadas al capricho del Dictador caído, los liberales señalamos enérgicamente lo erróneo y lo indecoroso de semejante aceptación, no porque nos importara que las Cámaras tuvieran tal ó cual actitud respecto del nuevo Gobierno, sino esencialmente porque no podíamos reconocerles ninguna legalidad; porque anhelábamos que, para que el triunfo del pueblo fuera completo y la verdadera democracia reinara entre nosotros, los tres poderes de la nación, Ejecutivo, Legislativo y Judicial, se levantaran sobre la base de la elección popular.

Hoy se nos da la razón. "Nueva Era," que no hace mucho publicó un artículo de Sánchez Azcona, que criticamos, defendiendo á los antiguos paniaguados de Porfirio Díaz, acaba de publicar otro artículo en que consulta la disolución de las Cámaras por el pueblo. Muchos de los que ahora sustentan esta opinión podrán hacerlo únicamente por la hostilidad de las Cámaras contra el Gobierno de Madero y no como nosotros, por la ilegalidad fundamental de esas Cámaras. Pero sea por una causa ó por otra, el hecho que nos importa anotar es que al fin vienen á dar la razón á nuestra campaña enérgica y honrada contra los falsos representantes del pueblo.

Lo sensible es que la disolución de las Cámaras, que á raíz del triunfo de la Revolución hubiera sido la cosa más sencilla, ahora resulta algo difícil y tiene sus inconvenientes. Si el Gobierno del señor Madero tiene que soportar la hostilidad, el obstruccionismo y la insolencia de las Cámaras porfiristas, ésto será el castigo de sus primitivas conciliaciones y de sus criticables componendas.

QUE HONDA DESILUSION.

La democracia sin elementos democratas es una falsedad y un crimen.

Un diario de la mañana trae una noticia que es un profundo desconsuelo y casi una profanación á las catorce mil víctimas que se sacrificaron liberalmente por nosotros en la lucha pasada, pues que tal noticia nos dice que todos los heroísmos fueron estériles, que el centralismo dictatorial de Porfirio Díaz echó raíces muy profundas en nuestros timoratos espíritus de serviles, porque por sobre todas las iniciaciones de libertad que se conquistaron, y por encima de todos los derechos que las leyes conceden, reaparece la sumisión incondicional al primer mandatario de la República, como si en este funcionario estuviesen almacenadas todas nuestras prerrogativas, y como si en un hombre que lleva el título de Presidente estuviese encerrada la Constitución que, equitativa y buena, se extiende á todos hombres que quieran ser ciudadanos y patriotas.

Una robusta comisión de tamaulipecos ha llegado hasta el señor Madero para decirle que un candidato para el Gobierno de Tamaulipas no es reyista y que tiene todos los méritos y las virtudes todas para ser acreedor á la confianza y apoyo del Primer Magistrado de la República. Madero ha contestado, para fortuna de la Patria, que á él no corresponde intervenir en las luchas electorales de los Estados, porque la soberanía es respetable y los derechos del hombre ciudadano no pueden ser tocados por presidentes amantes de la ley y fieles á los principios que fueron la bandera de una revolución libertadora.

La contestación del Presidente de la República es legal y es honrada, pero no constituye la verdadera garantía de respeto á nuestras facultades públicas, porque la influencia del medio es vigorosa en todas las manifestaciones de la vida, y el orgullo malsano de hacer triunfar la

propia voluntad y el personal capricho, tiene tierra, propicia y clima favorable, cuando la poca dignidad de los gobernados deja que un Presidente se transforme en monarca y que una libertad se transforme en tiranía.

Por eso Porfirio Díaz siempre fué amo y señor de nuestras vidas y haciendas, pues que nuestro servilismo y nuestra cobardía y nuestro poco amor á la Patria, fueron defectos que le enseñaron siempre que él era el único poderoso para nombrar gobernadores y diputados; que él era el único capaz para resolver problemas netamente locales; porque nosotros, con su gobierno, abdicamos en lo absoluto de personalidad y de derechos; porque nosotros, libres según la ley, siempre fuimos esclavos, y, como Orígenes, nos dejamos castrar, para que sólo la virilidad de un tirano reinase en donde deben reinar las virilidades de todos los hombres que sepan de vergüenzas y de amor propio.

Porfirio Díaz gritó durante su existencia de monarca que él sabía respetar la ley y respetar los derechos ajenos; pero Porfirio Díaz nunca tuvo una vida de acuerdo con sus declamaciones, porque en la época de desgracia nacional se acostumbraba, como principia á hacerse ahora, pedir su venia en asuntos que nada le importaban y en los que nunca debería de haber intervenido, si nos hubiésemos hecho respetar, respetándonos á nosotros mismos, antes que todo.

La labor de los tamaulipecos es reprochable; es un ultraje á los cadáveres muertos por nuestras libertades, supuesto que violar la soberanía de un Estado con un permiso del Presidente de la República, que nada tiene que ver en las elecciones de Tamaulipas, es hacer obra opuesta á la que hicieron heroicamente nuestros hermanos muertos, y opuesta también á la obra que el mismo Madero hizo, cuando en grito patriótico y provechoso, lanzó una viril protesta contra la usurpación de derechos y de funciones, contra el ultraje á las ciudadanías y soberanías y contra todos los actos de barbarie y de ilegalidad que normaron la conducta del gobierno pasado, felizmente caído.

Madero asegura que no se mezclará en asuntos locales, pero ¿si no lo cumplirá?

A los tamaulipecos les cabría el grande orgullo de haber sido los iniciadores de tan brutal atentado contra la democracia, porque la democracia sin elementos democráticos es falsedad y es crimen.

Cómo despejan los hacendados.

El problema agrario de toda la República es parecido al del Estado de Morelos; únicamente se diferencia á algo en otros Estados en que como son más grandes y las haciendas más alejadas de los centros poblados, nuestros hermanos los indios habrán sufrido menos, pues aquí viene bien ese prologo de que: "de los ricos y el sol, mientras más lejos mejor." En lo general el rico terrateniente de cualquier Estado de la República, sueña todas las noches en agrandar su propiedad, sin importarle los medios para llegar al objeto deseado, y al día siguiente, siguiendo un plan formado de antemano, procura buscar algún pretexto para agregar á su finca algún jirón de tierra, el pretexto será fútil, pero á la sombra de él el pedazo de tierra se va adhiriendo á la propiedad. Que si el vecino se descuidó y dejó pasar su ganado al campo del rico, éste está pendiente para arrearlo, llevarlo al corral de concejo y exigir como indemnización por algunos bocados de pasto, lo que apenas podrá valer el ganado del pobre.

Que si el vecino disfruta de una porción de agua para su riego, el rico ordena á sus dependientes se la corten para fastidiarlo. Que si el vecino ha sembrado á medias ó á renta un pedazo del rico y desgraciadamente el año fué malo, y no hubo cosecha, entonces el rico, para no perder, recoge todo lo que ha quedado en el campo, sin importarle que el pobre labrador no tenga una tortilla que llevar á su familia, ni un poco de rastrojo para las bestias que lo ayudan á trabajar.

También, generalmente, el hacendado toma para sí las mejores tierras, las que pueden ser regadas, y deja al mediero los arenales, los pedregales y las que realmente nada producen; pero que urgido por la necesidad y siempre espezanzado en poder levantar una regular cosecha, se afana, vive en la miseria, depositando en el surco los pocos ahorros que ha podido reunir y riega con su sudor una tierra estéril que apenas si rinde algo tan miserable que no compensa los afanes del agricultor; y si todavía el año es malo y salió muy poca mazorca, el hacendado no pierde porque recoge las medias de lo poco que rindió la tierra y se lleva todo el zacate de la milpa y el pobre se lleva a su casa cinco ó seis sacas de mazorca, 1½ ó 2 cargas que apenas si dan bastante para mal comer tortillas en uno ó dos meses. En cambio el hacendado ha ido aburriendo poco á poco, ó mucho á mucho á sus colindantes y éstos, urgidos por la necesidad, malbaratan las tierras de sus mayores y dejan sumidos á sus hijos en la indigencia. Este es el origen de esas inmensas haciendas que cuentan por miles las hectáreas de tierra que poseen.

¿Se ha logrado algo con el sistema seguido por el rico propietario? Sí, haber agrandado su predio con detrimento del pequeño propietario, haberlo hecho emigrar en busca de tierra más benigna y dejar abandonados esos mismos terrenos, sustrayendo así una gran cantidad de tierra al trabajo y minorando las cosechas para siempre conservar alto el precio de los cereales.

Realmente esa política de los hacendados es infame y al gobierno le toca por medio de impuestos equiparados con los que paga el pequeño propietario, obligarlo á que fraccione sus tierras y las deje en libertad de producir para así ayudar al abaratamiento de las semillas de primera necesidad.

Por supuesto que también para agrandar sus fincas, el hacendado recurre á mayores infamias que hasta hoy han sido sancionadas por las autoridades y que al parecer son lícitas; pero si se hiciera una revisión de títulos, se vería cuánta iniquidad han cometido.

A. S.

La Revolución sigue premiando á sus enemigos.

Urge la remoción del Director de Consulados Antonio V. Lomeli.

No parece sino que los más encarnizados enemigos de la insurrección, aquellos que mayores esfuerzos desplegaron para combatirla y más indebidos medios pusieron en juego para aniquilarla, son los llamados á ocupar, en la nueva administración, puestos públicos que jamás soñaron obtener durante el gobierno del General Díaz.

Más bien diríase que de lo que se trata es de premiar precisamente á todos aquellos que por su insignificancia, y más bien por su servilismo, siempre se excedieron en persecuciones viles ejercitadas contra hombres dignos que combatieron á la dictadura por medio de la prensa ó bien contra revolucionarios que se encontraban en Estados Unidos trabajando por la causa.

De otra manera nadie podrá explicarse satisfactoriamente cómo el señor D. Antonio V. Lomeli, ex-cónsul en Laredo Tex., y en El Paso, hombre asaz odiado por el elemento revolucionario y porfirista recalcitrante é incondicional, se encuentre, en la actualidad, al frente de la Dirección de Consulados, en la Secretaría de Relaciones.

Si han de recompensarse de esta manera, los servicios poco airesos que prestó el señor Lomeli en El Paso, al gobierno del Gral. Díaz; si ha de premiarse en esta forma, bastante ultrajante por cierto para la revolución, el desmedido empeño y la descompasada oficiosidad del señor Lomeli para hacer fracasar un movimiento libertario sostenido á costa de tan generosos y patrióticos sacrificios; si lo que se busca es estar bienquisto con los hombres más serviles del pasado régimen y mejorarlos en sus puestos antes que destituirlos, como era lo indicado y debido, precisa ser consecuentes y llevar al Juzgado de Distrito al señor Pérez de León, nombrar Ministro de la Guerra á Bernar-

do Reyes y restituir en su encargo al Gobernador Landa y Escandón.

Con esto saldrían ganando, cuando menos, la sinceridad y la lógica.

Sucede, sin embargo, que se hace todo lo contrario y se procura establecer una mescolanza atroz con elementos manchados y elementos sanos. Esas complacencias para hombres que utilizó el porfirismo como esbirros y polizontes en contra de la revolución, sólo pueden producir frutos de profundo disgusto y verdadero descontento.

Los revolucionarios no podrán ver de otra manera á los antiguos cónsules, á los antiguos perseguidores, sino como realmente son: como polizontes viles y oficiosos, incapaces de nada noble y digno.

Y si estos hombres, en lugar de ser destituidos y castigados como lo merecen, son, por el contrario, ascendidos y conservados, si se les utiliza posponiendo á los hombres de la revolución de verdaderos méritos, ese descontento y ese desencanto acabarán por transformarse en cólera é irritabilidad.

Nada puede producir más repugnancia á los hombres que expusieron su vida en la insurrección pasada, que ver á los que fueron sus policías más enconados, á sus perseguidores más tenaces, á sus denunciadores más indignos, al frente de los principales puestos del país, amos y señores en una situación creada por impulsos honrados, que siempre combatieron y sacrificios heroicos que siempre pretendieron burlar y escarnecer, cuando no combatir y desprestigiar.

El señor Lomeli tiene un pasado político que á cualquiera otro hombre público hubiera nulificado para siempre.

El señor Lomeli en cualquiera otra revolución hubiera sido castigado y escarnecido.

El señor Lomeli, si viviera en otro país, que careciera de la hidalga clemencia del nuestro, hubiera sido víctima de las iras populares, muchas veces justicieras, contra ciertos esbirros y polizontes.

Pero el señor Lomeli, con un pasado que es una sucesión de lacras, con una carrera consular que fué más propiamente una comisión policiaca, en la que

se excedió, oficiosa y servilmente, para aparecer grato á los ojos del tirano, con una historia de persecuciones vulgares y despreciables, que por lo menos podían haberle granjeado el desprecio de las gentes bien nacidas, y se lo granjearon, el señor Lomeli ha sido colocado en un puesto público de la mayor importancia, en la Secretaría de Relaciones, después del triunfo, triunfo hasta cierto punto, de una revolución á la que combatió en forma innoble y miserable.

Nadie ignora las persecuciones odiosas y tenaces de que hizo objeto, en El Paso, Tex., á raíz de la insurrección, al inteligente y antiguo periodista liberal é independiente don Lauro Aguirre, el entonces cónsul de aquella ciudad don Antonio V. Lomeli.

Todo el mundo sabe la saña y empeño que desplegó contra el señor Aguirre el antiguo cónsul del Gral. Díaz don Antonio V. Lomeli.

Es público y notorio que el odiado representante de la dictadura puso en juego todas sus influencias para perjudicar al periodista Aguirre.

Este capítulo de acusación podría, por sí solo, acarrear á cualquier empleado de un gobierno corrompido, por lo menos la dimisión de su empleo, al triunfo de una revolución que se llevó á cabo contra el imperio de la injusticia y precisamente por la restauración de la ley.

Al señor Lomeli le ha producido un ascenso en el ramo de Relaciones.

Y no un ascenso así, como quiera, de esos que á costa de muchos servilismos, chismes, denuncias y pajezas acostumbraba á obtener toda la legión de esbirros consulares del Gral. Díaz, sino un ascenso de importancia, un ascenso que no hubiera conseguido el señor Lomeli denunciando las correrías del Lucero del Alba.

El señor Lomeli es, como indicábamos al principio, Director de Consulados.

No es la persecución al periodista liberal Aguirre, el único servicio que prestó á la tiranía del Gral. Díaz don Antonio V. Lomeli.

El Dictador, ausente y todo, tiene que

agradecer á su antiguo servidor favores inapreciables, servicios de los que nunca se pagan.

Durante la revolución el señor Lomeli agudó la oreja, espío por la cerradura, vio todos los secretos, persiguió personalmente á los latrofaciosos, los vigiló con tenacidad y paciencia de benedictino, no perdonó oportunidad de perseguirlos y aniquilarlos, sus denuncias á la dictadura fueron de una frecuencia aterradora, desempeñó en fin, á conciencia, su papel de cónsul porfirista en Texas, que es sinónimo de polizonte y de esbirro.

El señor Lomeli, insatisfecho de su labor, frecuentemente frustrada por las simpatías de los americanos hacia la causa, hubo de verla coronada, una vez, por el éxito más halagüeño.

El señor general don José Perfecto Lomelin, á instancias del cónsul de El Paso, Antonio V. Lomeli, fué molestado y obligado á comparecer ante los tribunales.

La misma suerte corrieron otros revolucionarios, denunciados por el polizonte consular, quienes burlaron la persecución y pasaron á lado mexicano.

Pero no es eso todo. Hay algo verdaderamente grave y de trascendencia. Algo bochornoso.

Una persona que nos merece entero crédito nos ha referido un asunto en que estuvo mezclado de manera directa el señor Lomeli.

Esa persona nos ha facilitado hasta los nombres de los que intervinieron en el negocio.

Se trataba nada menos que de asesinar al señor don Abraham González, actual Ministro de Gobernación y entonces Gobernador provisional de Chihuahua. Nuestro informante nos ha asegurado que el hoy Director General de Consulados don Antonio V. Lomeli y por aquellos tiempos cónsul en El Paso, comisionó para consumar ese crimen á los individuos siguientes: J. E. Swartz y Espelín de la Torre, ambos presidiarios empedernidos y de la peor ralea.

El premio que Lomeli les ofrecio fué el de \$5,000 oro, á cuenta de los cuales les entregó \$500 también en oro.

Por fortuna el activo, llamémosle así, agente del Gral. Díaz don Antonio V. Lomeli, no logró ver coronadas sus gestiones.

Todo esto, que no es poco, debe la revolución al actual Director de Consulados. Era justo que esos servicios tuvieran alguna recompensa y así ha sucedido.

Protestamos de la manera más enérgica contra el nombramiento hecho en favor del señor Antonio V. Lomeli, que es un ultraje y una burla sangrienta á la revolución estando, como desgraciada e indebidamente está, al frente de la Dirección de Consulados.

Emprenderemos una cruzada formal contra el ex-cónsul de la Dictadura mientras no sea revocado su nombramiento.

Es vergonzoso que la revolución, como alguna vez dijimos, esté premiando á sus enemigos.

LA COMISION AGRARIA.

Hay personas más idóneas que los nombrados por el Ministro.

La "Nueva Era," periódico esencialmente maderista cuyo prestigio va perdiéndose más y más en razón á su poca ó ninguna independencia de criterio, ha manifestado siempre una tendencia marcadísima á justificar todos los actos del Gobierno actual, y á prolijar los torpes elogios de colaboradores anónimos, con idéntico objeto.

Tal procedimiento del órgano del maderismo, que no nos extraña ya porque no es nuevo, da muy malos resultados, cuando la adulación va encaminada á justificar actos que no tienen razón de ser en el nuevo Gobierno, emanado de una Revolución de principios democráticos, y los cuales llevan el sello del desatino y pugnan con la cordura.

Hace varios días, "Nueva Era" publicó un sandio artículo en el que uno de sus colaboradores anónimos calificaba de competente á la flamante Comisión Agraria, y no desaprovechaba la oportunidad para deslizar tres ó cuatro frases adulatorias que fueran á impresionar gratamente los

eidos de Don Rafael Hernández, el distinguido burócrata, hoy Ministro gracias á uno de tantos caprichos de la política toriadiza.

Mas, repetimos, la táctica poco meditada del colega da resultados distintos y aun contrarios á sus deseos; en el caso á que aludimos es tan torpe la anónima defensa de la Comisión Agraria, tan mezquina, tan deleznable, que nuestras críticas se robustecen, adquieren una fuerza potente que no se contrasta ni se combate con fervientes adulaciones.

"Regeneración" ha dicho que es sumamente desacertada la designación que hizo el señor Ministro de Fomento, en favor de los "científicos" hacendados y hombrs del antiguo régimen, para integrar la Comisión Agraria; y después del examen parcial, sereno y atinado de todas y cada una de esas personalidades, nuestro convencimiento se profundiza.

"Regeneración" ha estado en lo justo.

No son los ricos, los eternos egoístas, los Braniff, Hernández, Araoz y del Moral, quienes pongan su voluntad y su desinterés en defensa del pequeño terrateniente, del pobre, del humilde campesino. No son Gayol, ni Marroquín, ni Palacios, antiguos servidores del Gral. Díaz, quienes haciendo un "tour de force" puedan solucionar en beneficio del proletario la difícil cuestión agraria, que, como decíamos, justificó la revolución de Noviembre, mucho más que otros problemas políticos.

Lógico es que todos ellos, por propia conveniencia, con la tendencia muy arraigada en nuestras clases ricas, de expoliar al pobre, y con sus naturales predilecciones por los hombres de su casta, abriguen solo el inmoral intento de velar por sus propios intereses, y de favorecer despojos y sancionar injusticias.

Es censurable que el señor Ministro de Fomento haya llevado á tal extremo su afán de aristocratizarlo todo, aun lo que debe tender al mejoramiento de los pequeños agricultores, siempre despojados y siempre víctimas de los agricultores ricos, y de donde, por consiguiente, deberían estar excluidos estos mismos, y los que nunca, durante la administración del

Gral. Díaz, supieron ni quisieron levantar una voz de protesta ante la comisión de tanta infamia.

Y no se alegue la competencia de la Comisión Agraria para justificar la torpe disposición de Rafael Hernández.

Personas hay mucho más competentes, como el Lic. Luis Cabrera, el Lic. Jesús Flores Magón, Don Carlos Basave y del Castillo Negrete, etc., y más honorables que las personalidades que forman la Comisión Agraria; los que, sin duda alguna, si hubiesen aportado el contingente valiosísimo de su conocimiento y de su interés por el labriego, por el pequeño terrateniente, para la solución satisfactoria y equitativa del difícil problema agrario, si el señor Ministro de Fomento hubiera estado animado por un espíritu de recta justicia y no por predilecciones de clase.

A despecho de las tontas adulaciones de los incondicionales, de los benévolos de oficio, repetimos que el acuerdo del señor Ministro de Fomento, Don Rafael Hernández, es el sumum del desacierto.

HORACIO A. GARZA.

El desengaño se convierte en rebelión.

La revolucion debe cumplir al pueblo
lo que ofreció.

A los sucesos sangrientos que vienen desarrollándose en el lejano Estado de Yucatán y que en los momentos de trazar estos renglones, distraen la atención de gran número de personas, se les ha pretendido calificar de revolución reyista, tal vez con el ánimo de disfrazar así algo que es doloroso reconocer ó algo que indebidamente se está cometiendo con los alzados, para justificar con el pretexto del reyismo castigado los procedimientos que se emplean, ó para procurar dar carácter de insurrección nacional á lo que es verdaderamente local.

La onda revolucionaria ha sembrado de cadáveres algunos lugares de la Península; la prensa de información publi-

ca detalles de asaltos y da noticia de fusilamientos sin formación de causa, como el de Máximo Cen, en Becal (del E. de Campeche), y los de trece prisioneros en el interior de un calabozo de la cárcel de Halachó, y mientras estas noticias se comentan de boca en boca, el Sr. Vicepresidente Pino Suárez desmiente las matanzas y da al movimiento el calificativo de moreno-cantonista, saliendo sus palabras al público en las columnas de un periódico extranjero que se publica en esta ciudad.

Y surge á los labios la pregunta: ¿Qué es lo que pasa en Yucatán?

Y se piensa: ¿será posible que toda la prensa de información (no oficial) diga una cosa, en tanto que el Sr. Vicepresidente piensa de otro modo y dice otra?

Se nos argumentará que, precisamente, lo que dice el Sr. Vicepresidente está fundado en noticias oficiales, pero, por esta misma razón, porque tratándose de una insurrección contra el Gobierno, local ó nacional, las fuentes oficiales son para el público las que menos verdad dicen, con el respeto que se merece la procedencia de esas noticias, nos resistimos á creerlas, porque tenemos la triste experiencia de que, en este punto, todos los gobiernos son lo mismo, y acostumburan ocultar la verdad en todo aquello que les conviene.

Y analizamos en terreno diferente, y nos encontramos, según el acopio de datos ajenos á toda mala fe, que el movimiento insurreccional en Yucatán ni es reyista, ni obedece al despecho que trae la derrota del candidato Delio Moreno Cantón, sino que se debe á la falta de cumplimiento de las ofertas de la revolución que no ha barrido en el lejano jirón de tierra yucateca con los viejos elementos de la dictadura, los cuales se están amoldando al nuevo régimen por medio de torpes componendas, con el eterno prurito que tienen de medrar á la sombra de todas las administraciones públicas, para disfrutar siempre de los fondos del presupuesto, en empleos más ó menos lucrativos en que, desde hace años, viven esquilmando al yademásido sufrido pueblo.

Hemos ofrecido analizar, y hacemos una disección de ese cuerpo gubernativo que al amparo de la revolución no concluida, ha quedado en Yucatán, cual burla sangrienta, demasiado sangrienta, á los yucatecos que confiaron en que el advenimiento del nuevo régimen acabaría con toda aquella podre que los asfixiaba.

Cuando el Sr. Lic. D. José M. Pino Suárez, en nombre del triunfo de la revolución tomó el mando en Yucatán, fué declarado Gobernador interino, por la llamada Legislatura de ese Estado; Legislatura compuesta por incondicionales de la Administración Arístegui-Molina, y que fueron los peores enemigos que la revolución antirreeleccionista tuvo siempre. Aquellos fingidos diputados, usurpando una vez más el derecho de que carecen; sin rubor, sin vergüenza; con el mayor cinismo, lanzaron el decreto en que, en nombre del pueblo, declararon Gobernador interino al Sr. Lic. Pino Suárez. Y no sabíamos qué impresión produciría á los independientes, pero de seguro ha de haber sido muy mala, cuando el nuevo mandatario del Estado hizo, ante aquella Cámara espuria, ante aquella Legislatura ilegítima, la protesta de la ley. Pero no hablemos ya de esto, que al fin se ha venido á convertir en costumbre, puesto que todos los Gobernadores de los Estados que han surgido después de la transacción revolucionaria han hecho lo mismo, y lo mismo hizo, no hace mucho, el mismo Presidente de la República, Sr. D. Francisco L. Madero, ante el llamado Congreso Nacional, triste herencia que la dictadura dejó al nuevo régimen y que el nuevo régimen tuvo la «generosidad» (llamémosle así) de aceptar.

Hablemos de otras «cosas» distanciadas de este punto, pero siempre relacionadas con la obra de la revolución en Yucatán. Y entrando en materia, y sin el ánimo de lastimar en lo más mínimo la delicadeza del Sr. Pino Suárez, recordaremos que, en el poder ya, dicho señor, toleró la permanencia de aquella llamada Legislatura que con gran descontento del pueblo yucateco, aún subsiste; recorde-

mos que todos los mufocistas; todos los molinistas; toda aquella plaga de enemigos del pueblo; toda aquella hampa de desgobierno y rapacidad, se fué acercando visiblemente, notablemente al festín del erario, donde Pino Suárez (¡oh, nobleza!) les tendió la mano. Y podríamos citar nombres, si se ofrece, y podríamos comprobar hasta la saciedad que las filas del partido pinista se engrosaron notablemente con elementos del pasado régimen que fueron los vergonzantes revolucionarios de última hora, en aquel terruño lejano donde no hacía mucho, esos mismos pinistas incondicionales de hoy, al servicio ayer de Porfirio Díaz, de Olegario Molina y de Enrique Arístegui, lanzaron sus emponzoñados dardos contra la entonces naciente obra de la revolución.

Después pasaron meses; la lucha electoral, más ó menos defectuosa, llevó al triunfo la candidatura del Sr. Lic. D. Jose Ma. Pino Suárez, triunfo que se obtuvo no por los elementos del mufocismo-molinismo pasados al nuevo gobierno, sino por los pinistas de buena fe; por los partidarios sinceros de la revolución que desde antaño combatían duramente la dictadura y que en más de una ocasión, pagaron sus altiveces con un encierro en las mazmorras de la Bastilla yucateca, maltratados por jueces y carceleros inquisitoriales.

Y que digan todos los yucatecos honrados y con ellos el honrado ex-gobernador de Yucatán y hoy Vicepresidente: ¿Con qué se ha pagado á los partidarios de Pino, al triunfo de la causa? Nos referimos á los sinceros partidarios de la revolución; á los que, como el Sr. Pino, sembraron por todo el Estado de Yucatán la simiente revolucionaria; á los que sufrieron persecuciones y atropellos; á los que combatieron la nefasta obra de la dictadura á cargo de la supina ignorancia de Arístegui y de la redomada maldad de Molina. A éstos nos referimos; no á los que se volvieron pinistas y maderistas y revolucionarios volviendo de revés sus roídas casacas lacayescas para asistir á banquetes en honor de Pino y de Madero; no á los que ayer no se avergonzaban de alabar al dictador y adular á Molina,

y hoy manejan la cosa pública en Yucatán al amparo de la revolución.

Para los primeros fué el olvido, para los segundos fué el compartimiento del triunfo.

Y si no ¿quiénes han entrado á formar la camarilla de Pino Suárez? ¿Quiénes son los que privan de su confianza?

Repetimos que no queremos citar nombres. Pero si lo hiciéramos, nos encontraríamos en la lista de los pinistas incondicionales que son los favorecidos del nuevo régimen, los nombres de muchos incondicionales de Molina y Arístegui que cual pesada carga soportó paciente el pueblo yucateco que creyó librarse de ella al triunfo de la revolución.

Si el Sr. Pino Suárez es honrado, como siempre lo hemos creído, que vuelva en su torno la vista y que consulte su conciencia. Y él mismo comprenderá que decimos verdad.

Pues bien, á esto se debe que en el Estado de Yucatán haya descontento. Un descontento que ha nacido del desengaño y que ha ido poco á poco; lenta, pero positivamente, haciéndose mayor. A esto se debe que se palpe un malestar inexplicable y que ese sufrido pueblo, convencido de que sólo él puede poner remedio á sus males, alucinado se levante en rebelión.

Si se pretende que muchos partidarios de Moreno Cantón están tomando parte en el movimiento armado, hay que convenir que así lo hacen porque, primeramente, creyeron de buena fe que con el triunfo de su candidato acabaría la plaga de caciques que hay en Yucatán. Después de su derrota, han visto que ese cacicazgo se ha hecho más fuerte, y luchan no por entronizar á Delio Moreno, sino por acabar con los rezagos de la administración mufocista protegida por el gobierno del Sr. Pino Suárez.

Quizá fué demasiado temprana la lucha; quizá un exceso de impaciencia ha perturbado los ánimos llevándolos á la rebelión. Para ello hay un motivo poderoso por más que se quiera juzgar como no suficiente para provocar una lucha armada: es la candidatura del Sr. Dr. Cámara Valles para el Gobierno de Yucatán, candi-

data que no goza de ningún prestigio porque está apoyada por elementos de la pasada dictadura, y que no tiene más mérito que ser el candidato cuñado del señor Vicepresidente. Pudiera creerse que el Sr. Lic. Pino Suárez trata de dejar como herencia á su hermano político el Gobierno del Estado; pudiera creerse que como Cámara Vales está apoyado por individuos que al amparo de Molina esquilmaron y extorsionaron al pueblo, el miserable estado de éste irá empeorando, y esto ha dado motivo á la rebelión con el propósito de evitar que así suceda. La prueba es que entre el elemento pinista, la candidatura de referencia ha provocado desavenencias y las dos terceras partes de los mismos amigos de Pino la repudian.

Respecto del tinte reyista que se le quiere dar á la cuestión de Yucatán, podemos asegurar que el fracasado candidato presidencial y trágico ex-divisionario, no cuenta con simpatías en ese lejano Estado. Pudiera ser que las tuviera en Campeche, sí, donde recordamos que á la llegada del Sr. Madero cuando en viaje de propaganda democrática visitó esa ciudad, los "independientes" (hoy en puestos públicos) se negaron á tomar parte en la campaña antirreeleccionista, alegando sus ligas con Reyes. Pero en Yucatán no hay ni puede haber reyismo.

Concluimos por hoy. Nos abstenemos de hablar acerca de los supuestos ó reales fusilamientos sin formación de causa.

Para ello esperamos datos fidedignos de personas imparciales, y en posesión de ellos, diremos lo que creamos necesario.

OSCAR FELIPE COSF.

IMPORTANTE A LOS LIBERALES.

Se suplica á todos los miembros activos de la Junta Iniciadora de la Reorganización del Partido Liberal, se sirvan mandar á la mayor brevedad posible, á esta Secretaría, 2ª calle de San Lorenzo núm. 45, su nombre y dirección exacta por ser necesarios para los registros de la misma.

REFORMA, LIBERTAD Y JUSTICIA.

México, Septiembre 20 de 1911.—El 1er. Secretario, A. DIAZ SOTO Y GAMA.

La Reacción Anti-maderista.

Causas evitables.

Casi la exposición de estas causas es lo que me obliga á escribir este artículo. Es, en mi concepto, importantísimo darse cuenta perfecta de ellas, porque de allí depende *absolutamente* la consolidación del nuevo Gobierno llamado por la razón natural de los acontecimientos á ser la regeneración del país, el bienestar de todos, el mejor camino hacia los ideales de verdadera libertad, democracia y progreso que legítimamente nos corresponden; antes, el eco de los cañones de Ciudad Juárez nos sacudía el pecho pletórico de esperanzas; el funcionamiento de nuestras armas y la marcha de los entusiastas grupos de libres, llenaban nuestra vida de grandiosas ilusiones para el porvenir; hoy la toma de posesión de un nuevo ministro, una junta del gabinete, una sesión de la cámara, mantienen nuestro cerebro suspenso, inquieto, ansioso, esperando que de allí saldrá la cura de los males viejos y nuevos, el remedio de todas las necesidades, la consolidación de todos nuestros anhelos de vernos gobernados por hombres aptos y libres inspirados en el más puro deseo de llevar á la práctica las santas promesas que fueran *la única, la verdadera causa* de la revolución y del cambio de gobierno. Todos los buenos revolucionarios nos sentimos anhelantes como el padre que ve á su hijo al borde del precipicio y que lo deja obrar temiendo distraerlo con un ademán ó con un grito; todos estamos en la inquietud angustiosa que precede á los grandes triunfos ó á las grandes desilusiones esperando, ó vernos fuertes y libres ó ver derrumbarse como castillo de naipes nuestra obra confiada á ineptos ó á serviles.

Los malos ministros: tal es una de las causas evitables de descontento, y en efecto, para ser ministro de un gobierno revolucionario y esencialmente reformador según las ideas emanadas de ese movimiento político, se necesitan no sólo

personas inteligentes, sino que hayan profesado las ideas redentoras, que las hayan sentido, que las amen profundamente y si posible fuera, hasta de las que han expuesto por ellas la vida; el ejemplo claro, está á la vista; toda la prensa y toda la opinión están acordes en que el mejor de los actuales ministros es don Abraham González, y precisamente él es el único verdaderamente revolucionario, él es el único que orienta todos sus actos en el sentido de remediar las necesidades que crearon el nuevo estado de cosas en tanto que los otros señores ministros serán todo lo honorables que se quiera, serán muy respetables y muy adictos al Sr. Madero, hasta se les puede conceder á todos talento y conocimientos, pero carecen de la cualidad necesaria: ser hombres que hayan comprendido exactamente las necesidades del país; para ellos el plan de San Luis fué algo así como un atractivo canto de guerra, cuando no una de tantas mieles políticas buenas para atraer á todas esas moscas golosas de ideales y prontas á sacrificarse; mientras para un revolucionario representa dicho plan, el extracto de las necesidades de un pueblo, la bandera del progreso de una nación oprimida, el catálogo de sus sufrimientos, y el mínimo posible de sus exigencias; para uno de estos respetables indiferentes sólo quiere decir una de tantas promesas políticas sujeta á componendas, á transacciones que siempre obvian dificultades mayores. Su único papel es ser absolutamente leales al Sr. Madero y absolutamente conciliadores: de allí su principal defecto, el personalismo en el gabinete, y el gran peligro, el descontento general. Y conste que paso por alto el cargo de nepotismo porque á pesar de ser uno de los defectos del régimen pasado tendría poca importancia si las otras condiciones fueran favorables. ¿Quién no sabe que Rafael Hernández, Ministro de Fomento, nulidad perfecta, inteligencia menos que mediocre sólo debe su puesto al parentesco con el Sr. Madero?

Otra causa evitable de descontento es la pereza para llevar á la práctica los

principios revolucionarios. Muchos de los jefes políticos del antiguo régimen, siguen imperando en sus insulas confiados y tranquilos y á veces luchando contra las protestas de sus oprimidos con la ventaja que les da la fuerza, el hecho de poder hacerse oír mejor de los mandones y la tendencia conservadora que en virtud del triunfo incompleto ha sustituido á la actividad primitiva y salvadora. Ni á estos caciques ni á nadie del gobierno anterior se han exigido responsabilidades como todo el mundo tenía el derecho de esperarlas, extendiendo una necia tolerancia y olvido de verdaderos crímenes que no dejau de tener consecuencia porque sus autores envalentonados, como todo malvado á quien no se castiga, creen haber estado en lo justo y hasta tratan con desprecio á las autoridades, desprecio que es casi fundado, pues no merece otra cosa quien pudiendo remediar una injusticia ó castigar á un criminal sólo se ocupa de conquistarlo con su tolerancia por temor á su talento político, á los grandes medios de que dispone ó otra razón por el estilo. La Cámara formada por elementos que no juzgaré porque ya los ha juzgado la Nación entera, es el coco de los actuales gobernantes y he oído decir hablando de un diputado á quien se quiere remover de su empleo por inepto: "no, ese no, porque ese nos sirve en la Cámara;" de ahí que esos señores, aliados naturales de todo lo que en estos momentos signifique conservatismo, lo primero que han hecho es poner obstáculos á la remoción tan justificada y tan conveniente de los empleados públicos y que hoy se ve coartada por su famosa ley de inamovilidad de los empleados federales.

Del resto de las promesas ni quiero ocuparme, porque aunque no se ha cumplido una sola (excepto la libertad de la prensa) podría decirse que la tonadilla aquella de "es imposible en tan corto tiempo...." de donde resulta el hecho adquirido que para que en nuestra Patria haga algún bien el que gobierna necesita haber dominado varios lustros y entonces el progreso adquirido es debi-

do, únicamente á los propios esfuerzos del pueblo.

Otra causa de profundo malestar y hasta de justa indignación es el desprecio con que en las capas oficiales se trata al pobre maderista que pasea el ridículo de su victoriosa miseria agitando los puños contra los ingratos que antes del triunfo le llamaron su amigo querido y hoy ahitos de banquetes, rebosantes de satisfacción y de pesos no se dignan siquiera hablarles y cuando á fuerza de verlos parados en la antesala, logran ser recibidos se les dice: "no hizo usted más que cumplir con su deber." "Usted no estuvo en el Norte y sólo allá se hizo algo de provecho." "Otros han hecho más," etc. y alguno que yo conocí y que había perdido una pierna dijo: "sí, otros hicieron más y mejor porque supieron perder la vida antes de ver de nueva á los científicos dando soberbios banquetes mientras nosotros los de los ideales nos morimos de hambre," pero hay que desengañarse, ahora el triunfo es del rendor, del que asiste ó contribuye al lúch que dan los que á falta de méritos reales utilizan sabiamente sus modestos conocimientos en el arte de comer y en el de rasurar.

DR. JOSÉ SIUROF.

CLUB LIBERAL.

Campeche, Noviembre 27 de 1911.

A los Sres. Juan Sarabia y Antonio I. Villarreal.

México, D. F.

Tenemos el honor de participar á Uds. que con fecha 25 del presente mes, ha quedado instalado en esta capital, en el local del Liceo de Varones "Benito Juárez", el Club Liberal "Pablo García" que trabajará por la defensa de la Constitución de 1857 y de las Leyes de Reforma, oponiéndose á los avances del clericalismo en Campeche.

Protestamos á Uds. nuestra más distinguida consideración.

Reforma, Libertad y Justicia.

El Presidente, Juan Bta. Flota; el Secretario, Cenobio C. Inclán.

¿Vivimos otra vez en plena dictadura?

Aún no se apagan del todo los gritos de indignación que provocaran las cargas de caballería en las calles de la capital de la República; aún vibran en nuestro pecho las protestas por los atentados proditorios perpetrados en las personas de los periodistas independientes; aún palpan en nuestros labios las recriminaciones por los asesinatos de Velardeña, de Acayucan, de Río Blanco, de los Tepames, Valladolid, y tantos otros, y ya tenemos que invocar con voz tremolante á la blanca Themis, y ya se esboza en nuestros labios la estridente imploración á la roja Némesis, y ya asoma en nuestras almas nostálgicas de luz redentora, sedientas de derechos reivindicatorios, el salmo lúgubre entonado ante la tumba de la libertad muerta, del derecho ultrajado, de la ley violada, de la dignidad escarnecida.

No hace muchos días que el telégrafo trajo la noticia de que un periodista, entendiéndose bien, un periodista, fué arrastrado en Sonora por una turba ebria de venganza, enferma de personalismo incurable, sorda á toda imploración de piedad; no hace todavía una semana que la prensa capitalina dió cuenta de trece fusilamientos llevados á cabo en la estrechez de un calabozo; no hace aún un centenar de horas que con motivo de una manifestación de obreras, los cosacos de la dictadura, hoy guardianes (?) del orden público, estuvieron á punto de desbordar sobre el pueblo indefenso sus mal comprimidos ímpetus de vengadores gratuitos, sus eternos odios de servidores incondicionales. Y ante el aparato de fuerza desplegado para prevenir los desmanes problemáticos de unas cuantas mujeres próximas á caer de inanición, y ante el rigorismo usado con unos prisioneros de guerra que no tenían para escudarse sino la égida del humano sentimiento, y ante el espantoso cuadro de atropellar brutalmente el pensamiento encarnado en un hombre, nos sentimos compelidos á formular la siguiente pregunta que entraña

algo así como una revelación espantosa: ¿Vivimos de nuevo en plena dictadura?

No somos opositores sistemáticos como insidiosamente se nos tilda por algunos corifeos de ese nuevo credo político tan bien connotado en la palabra incondicionalismo; no somos tampoco de los que por exceso de lirismo ó por escasez de criterio se pronuncian contra un sistema que bien pudiera justificar entre sus procedimientos, eso que pudiéramos llamar rigorismo necesario; pero acostumbrados desde que nacimos á la vida moral, á no dejar pasar inadvertido todo aquello que en alguna forma tienda á lesionar el organismo colectivo, levantamos nuestra voz para decir que no es propio de un Gobierno que se titula democrático, permitir que á la luz del sagrado derecho de vivir y de pensar, se cometan atentados cuya magnitud nos trae á la memoria el asesinato de Olmos y Contreras en Puebla, los de Capmany, Cueto, Martínez y otros en Veracruz, y las brutales cargas de caballería contra una muchedumbre indefensa, del 11 de Septiembre del año retropróximo, en la avenida Juárez de esta metrópoli.

No creemos en la infalibilidad de los hombres y comprendemos por lo tanto que no le es posible al Gobierno General evitar esos desmanes que tanto desdoran á nuestra democracia apenas naciente; pero si hemos de señalar una causa primordial á los males que tan hondamente aquejan á la Patria, no descuidaremos seguramente aquella que consiste en tolerar que el cacique siga hostilizando á los ciudadanos que pretenden ejercitar el derecho de sufragio; que el industrial siga explotando al amparo de la protección oficial, al obrero de la fábrica y del taller; que el magistrado siga prostituyendo la justicia con gran perjuicio de los intereses de los de abajo y para beneficio de los de arriba; que el revolucionario de última hora siga imponiendo su "santa" voluntad en dondequiera que reside, por ese criterio erróneo que se tiene sobre la libertad, la justicia y las reivindicaciones.

Contra esa causa protestamos enérgicamente y pedimos que cuanto antes se

haga lo posible por poner remedio á esa enfermedad que, como consecuencia obligada de una revolución que no supo extirpar de raíz el mal que aquejaba á nuestra Patria, vemos aparecer aquí y allá, con síntomas inequívocos de una conflagración política y social que nos llevará en poco tiempo á la muerte moral como pueblo amante del orden y celoso de su libertad.

Aún no es tiempo de que el Gobierno pueda conjurar ese peligro que, lo repetiremos, radica esencialmente en el caciquismo imperante, en el maderismo incondicional y en la permanencia en el poder de las autoridades de factura científico-porfirista, para quienes la ley, el derecho, la justicia, los fueros de la humanidad, en una palabra, son vistos con ese olímpico desprecio que para ciertas cosas es la característica de los que nunca han sentido germinar en su cerebro la idea que redime, ni caer sobre su alma el baldón que humilla.

Nosé nos podrá tachar de reyistas si protestamos contra los atropellos cometidos en la persona de un periodista partidario del trágico general, ni se nos declarará enemigos del orden si nos indignan los fusilamientos cometidos en un calabozo, pues siempre hemos estado en abierta pugna con esa facción de ambiciosos, y condenamos hoy más que nunca su actitud antipatriótica; pero sabemos que primero que reyistas, que primero que traidores, que primero que criminales si se quiere, son hombres á quienes les asiste el supremo derecho de pensar y de vivir, y por esa razón única, protestamos por los atentados que en sus personas se han cometido en plena democracia.

Usense cuantas medidas represivas se quieran para sofocar esa pretendida revolución reyista, que somos los primeros en condenar, pero respétese las garantías constitucionales en la persona de un periodista de Sonora, y la vida de 13 prisioneros de guerra en Halachó, puestos bajo la custodia de las leyes civiles y humanas.

**PRECIO DEL EJEMPLAR
SEIS CENTAVOS.**

El Servicio Militar

Obligatorio, es

Anticonstitucional.

Artículo 59: "Nadie puede ser obligado á prestar trabajos personales sin la justa retribución y SIN SU PLENO CONSENTIMIENTO. La ley no puede autorizar ningún contrato que tenga por objeto la pérdida ó el IRREVOCABLE SACRIFICIO DE LA LIBERTAD DEL HOMBRE, ya sea por causa de trabajo, de educación ó de voto religioso...."

CONSTITUCIÓN FEDERAL DE LOS E. U. MEXICANOS.-1857.

Ha causado general asombro la lectura, en la prensa metropolitana, del decreto sobre "SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO," que, se asegura, se pondrá en vigor para su debido efecto; el próximo mes de enero.

Nuestras libérrimas leyes chocan con tales mandatos, desde el momento que el ya citado art. 59 de la Ley orgánica lo expresa; y aunque, reza la Ley del "Servicio Militar Obligatorio," el antiguo reclutamiento del ejército es "defectuoso," creemos que, al efectuarse llevando á cabo el "contingente" para reforzar nuestro ejército nacional por el medio del "forzoso contingente de un hombre al millar," es sencillamente atentatorio á la libertad del ciudadano, desde el momento que, tocándole en suerte por sorteo, ir á engrosar el ejército..... si no fuere su voluntad ser soldado, ¿podría legalmente obligársele á servir, por fuerza, dos años en las filas militares?

Es atentatorio para el ciudadano tal servicio; se viola la suprema Ley de la República, y se comete una flagrante violación á esa misma Ley que garantiza la libertad del hombre para ejercer cualquier oficio ó profesión honesta; y al obligársele á ingresar á las filas del ejército, sin su voluntad, tal disposición producirá indefectiblemente desagrado general y será quizá de funestas consecuencias.

El medio para llenar las filas del ejército debe ser el alistamiento absolutamente espontáneo y voluntario; la ley re-

solverá quiénes están aptos física y moralmente para integrar el ejército.

El servicio militar obligatorio no cuadra ni puede ser en los países libres y democráticos; y en nuestro país mucho menos, pues con sólo consultar la historia se convencerá de que el espíritu libre é independiente del ciudadano se exalta y no se aviene con la severísima disciplina militar, perenne espada de Damocles suspendida sobre cada soldado; y más que todo: siempre que la patria angustiada llama á sus hijos, éstos ocurren inmediatamente á su voz, dejando al padre anciano, á la esposa sola, al balbuciente hijo; y se bate como un león, estoico como un espartano; sin que esto quiera decir que no le haga falta al soldado que se improvisa, la instrucción militar.

Y sin acumular pruebas, ahí está recientemente á la vista de todos, nuestra última guerra de ayer, siempre está pronto el ciudadano al servicio de las armas, cuando de su brazo, esfuerzo y corazón se necesita, abandonando su hogar, familia, afecciones íntimas y bienes.

Al establecerse el servicio militar obligatorio, tiene el hijo á quien le toque en suerte, que abandonar el hogar, al padre y á la madre; abandonar también las aulas, ó el taller, ó la banca, ó el comercio, para vivir en el cuartel "dos años;" precisamente la etapa más interesante de su estado social, puesto que la Ordenanza le exige el servicio entre los dieciocho á los veintidós años, "época crítica," por lo común, del porvenir del hombre.

¿Es puro lirismo lo que decimos, temores pueriles ó pesimismo?

Volvemos á repetir: para tener un buen ejército se necesita entusiasmo, aspiración y espontánea voluntad en el ciudadano: ¿pruebas? Ahí están nuestros bizarros cadetes del siempre glorioso Colegio Militar; ahí está nuestra simpática "Escuela de Aspirantes."

Creemos que si unos y otros jóvenes fueran *forzados* para el "servicio de las armas," no se hubieran cubierto de gloria, *siempre*, en defensa de la patria y dar honor y envidiable renombre, ante el mundo á esta misma patria; cumplirían con su deber como cumple todo hombre de honor, abnegada y estoicamente, en fuerza del honor militar y en cumplimiento de la Ordenanza.

—Suiza, Inglaterra y los Estados Unidos del Norte, llaman á todo hombre á sus filas, y sus soldados, voluntarios todos, cumplen con su deber y aureolan de gloria á sus naciones.

—Si estaremos equivocados en la interpretación del artículo 5º de nuestra Ley Suprema y en nuestra leal y franca opinión!

TIBURCIO S. GRACO.

EL PARTIDO LIBERAL

NO CONCURRIRA.

La fusión de ambos Partidos será solamente pasajera.

En debida contestación á la atenta nota de ese Comité, fecha 27 de Noviembre último, por la cual se sirven ustedes invitar á esta Junta Iniciadora de la Reorganización del Partido Liberal para la Convención que el Partido Constitucional Progresista celebrará el próximo día diez en el Teatro del Conservatorio con el fin de proseguir la tarea de la reorganización de dicho Partido, tengo el honor de manifestar á ese H. Comité, por acuerdo de esta Junta, que en virtud de haber acordado ésta desde su primera sesión celebrada en Agosto último, que la fusión de los Partidos Constitucional Progresista y Liberal se efectuaría solamente para los fines electorales que entonces se perseguían, pero sin que esa unión pasajera afectase á la independencia del Partido Liberal, el cual conservaría su personalidad propia y absoluta libertad de acción, una vez pasadas las elecciones alicuidas, se encuentra la Junta en el penoso caso de declinar del modo más atento, el honor que se le hace, de invitarla, así como á sus clubs adherentes, á la mencionada Convención del Partido Constitucional Progresista; lo que no obsta para que agradezca como es debido, esa galante invitación, con la que se considera altamente honrada.

Así me encarga el señor Presidente lo haga á ustedes presente, y al tener la satisfacción de cumplir con este deber, me complazco en reiterar á usted y á los demás honorables miembros del Comité, las seguridades de mi consideración más distinguida.

Reforma, Libertad y Justicia.

México, Diciembre 4 de 1911.

El 1er. Srío.,

A. DIAZ SOTO Y GAMA.

Al C. Srío. del Comité Organizador del Partido Constitucional Progresista.

ACTUALIDADES.

Los señores Diputado están, según parece, á punto de perder esa buena suerte que hasta hoy los había sacado á flote. A nadie contentan.

Los maderistas incondicionales no los quieren porque se están poniendo hostiles al señor Madero; los opositoristas furibundos también los critican porque ahora están haciendo alardes de energía que hubieran mejor aprovechado para declarar Presidente á De la Barra y no declarar Vicepresidente á Pino Suárez; los simplemente independientes no los podemos tolerar por la sencilla razón de que tienen la mancha del porfirismo, de que no fueron electos por el pueblo, sino ilegalmente designados por un dictador.

Nadie, pues, los quiere y por lo visto los doscientos cincuenta pesos mensuales, las influencias y las inmunidades de los padrastros de la Patria, están en grave peligro.

Bajo el disfraz de Pedro N. Anjelez U. E., un inquisidor de nuevo cuño ha dado á la estampa en las columnas de un periódico americano que idolatraba al clerical de la Barra y con frecuencia se acuerda del prófugo Díaz, un artículo tan sobrado de longitud como falto de razón, en que se justifican las odiosas reformas hechas á nuestra Constitución por el despotismo, para coartar la libertad de imprenta, poniendo al periodista bajo la acción de los tribunales comunes y bajo la amenaza de los artículos monárquicos de nuestro Código penal relativos á la manifestación de las ideas.

El bárbaro articulista quiere que con el mismo criterio de los tiempos de la dictadura, y aprovechándose de las reformas que aquélla hizo á nuestras leyes, el Gobierno actual persiga, procese y encarcele á una infinidad de periodistas, á quienes disfracadamente se denuncia, por haber publicado en sus respectivos periódicos artículos enérgicos y claros sobre asuntos de actualidad ó de oposición al Gobierno del Sr. Madero.

Grande nos parece la oficiosidad y á leguas descubrimos en el articulista á algún incondicional del maderismo agudo. ¿No será Don Pedro N. Anjelez U. E. un miembro del Club "Águilas Serdán"? ¿No será el mismo Don Víctor Moya y Zorrilla quien se esconda tras el periodístico disfraz?

LAS LEYES DE REFORMA ATROPELLADAS.

Bocoyna, Noviembre 25 de 1911.

Correspondencia especial para "Regeneración" de México.

En el pueblo de Sisigulic existe un convento de curas y monjas que están pisoteando las Leyes de Reforma, á ciencia y paciencia de las autoridades. Entre los curas se cuenta un Narciso Ortiz, que predica en contra de los liberales, tratándolos de herejes y de condenados. Este mismo cura se mete mucho en asuntos de política reyista y barrista, hasta

REGENERACION A NUESTROS SUSCRIPTORES

SEMANARIO LIBERAL

SE PUBLICA LOS SABADOS.

DIRECTORES:

Juan Sarabia. Antonio I. Villarreal

OFICINAS: 2ª SAN LORENZO 45.

TEL. MEX. 581 (Neri). ERICSSON 4512.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UN AÑO PAGO ADELANTADO.....\$ 3 00

SEIS MESES....., 1 50

Número suelto seis centavos

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA Á CUALQUIERA DE LOS DIRECTORES AP. 5275.

REGISTRADO PROVISIONALMENTE COMO ARTICULO DE 2ª CLASE EL 8 DE AGOSTO DE 1911

el grado de volverse un basilisco. En días pasados, en la estación Creel, en pleno púlpito, atacó la libertad religiosa y las Leyes de Reforma. Se ocupa en recorrer las poblaciones de indios tarahumaras, y los explota, cobrándoles diezmos y primicias, asustándolos con el estribillo de que si no dan limosnas á la "Iglesia" serán condenados, y así logra reunir grandes caudales.

Los caciques de aquí están preparándose para las elecciones de Jefe Municipal. Se sabe que se reúnen todos los pan-cistas, émulos de la Dictadura, para sacar de Jefe un maniquí que les permita oprimir á los pobres indios, como siempre lo han hecho, explotarlos y tenerlos como esclavos.

Las comunicaciones relativas á la re-organización del Partido Liberal, diríjanse á cualquiera de los Secretarios de la JUNTA INICIADORA DE LA RE-ORGANIZACION DEL PARTIDO LIBERAL: Lic. Antonio Díaz Soto y Gama, Calle del Espíritu Santo 2; Juan Sarabia, 2ª de San Lorenzo 45; Antonio I. Villarreal, 2ª de San Lorenzo 45; Doctor Agustín Navarro Cardona. "Diario del Hogar," 2ª de San Lorenzo 45.

En virtud de innumerebles irregularidades que venimos observando en el servicio de correos, suplicamos á nuestros suscriptores que cuando no reciban algún número ó lo reciban con retardo, se sirvan tomarse la molestia de avisárnoslo oportunamente para á nuestra vez ocurrir á la Dirección General con objeto de que mejore el actual servicio que es pésimo. Repetidas veces nos han sido devueltos periódicos de personas cuyos nombres constan en nues-tras listas como suscriptores que han pagado y otros que han sido solicitados.

Confederación Nacional de Trabajadores.

SOCIEDAD MUTUALISTA DE AGRICULTORES MEXICANOS

ACTA PRIMORDIAL

En la Hda. de Sn. Felipe, Dto. Jiménez, Chih., á los catorce días del mes de Noviembre de 1911 en la casa del señor Agustín Olguín á las cinco de la tarde, reunidos 59 agricultores á iniciativa del señor José Rivas, propagandista de la Confederación Nacional de Trabajadores, se deliberó sobre una unión que sin distinción de nacionalidad ni oficio acepte en su seno á todos los agricultores amantes del progreso, procurando para todos sus afiliados el adelanto, la ilustración y la ayuda mutua.

Después de haber manifestado las ventajas que ofrece la unión, se procedió á elegir la Mesa Directiva quedando formada de la manera siguiente.

Presidente, Ciriaco Torres; Vicepresidente, Guillermo López; Secretario, Asensión Ramírez; Prosecretario, Genaro Gutiérrez; Tesorero, Cayetano Lucero.

Vocales: 1º Máximo Rodríguez; 2º Encarnación Lamas; 3º Ignacio Valles; 4º Juan Chaparro; El Secretario, Cenobio N. García; El Escrutador, José Rivas.